



## Concejo Municipal de San Lorenzo

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo  
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina  
concejomunicipalsanlorenzo@gmail.com  
Tel-Fax 03476 - 421171

# ORDENANZA N° 4088

2022 "Año del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas"

En la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre, provincia de Santa Fe, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil veintidós.

**VISTO:** La nota presentada por el Sr. Piagentini, declarar ciudadano destacado al Dr. Héctor Ramón Beck, expediente N° 28473 C.M; y

**CONSIDERANDO:** Que nació en San Lorenzo el 12 de octubre de 1944. Cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "San Lorenzo" recibiendo de "Perito Mercantil". Sus estudios universitarios los realizó en la Facultad de Química de la Universidad Católica Argentina, graduándose de Licenciado en Química Industrial en 1970 y en Dr. En Química en 1977.

Que en 1966 ingresa en YPF San Lorenzo, como encargado de recepción y despacho de productos derivados del petróleo. En 1970 pasa a ser asistente del Jefe de Producción de la Refinería de petróleos local y en 1973 se convierte el Jefe de Mediciones y Bombas y de preparación de aeronaftas y solventes.

Que entre 1975 y 1976 fue profesor en la Cátedra de Química Orgánica en la Universidad Católica de Rosario.

Que desde 1978 a marzo de 1980 fue Jefe de Combustibles en Refinería San Lorenzo y desde marzo de 1980 a octubre de 1993 pasa a ser Jefe de Producción de Refinería YPF de Plaza Huincul, provincia de Neuquén. Desde marzo de 1994 hasta 2001, inclusive, tiene a cargo la producción de asfaltos y derivados en Planta Laher Mercantil S.A. de Plaza Huincul.

Que en 1990 desarrolló y produjo de las primeras naftas sin plomo comerciales del vos POFF para el gas oil y presentó un programa de desarrollo de biocombustibles en la provincia de Neuquén para la elaboración de etanol anhidro a efectos de reemplazar al MTBE en las naftas. También presentó el programa de desarrollo de Biodiesel, ambos proyectos fueron declarados de interés por la Legislatura provincial de Neuquén.

Que en agosto de 2001 fue expositor en el Primer Congreso de Biodiesel de Argentina, realizado en Monte Buey, provincia de Córdoba.

Que desde 2002 se desempeñó como Director Técnico de New American Oil en Refinería de Plaza Huincul.

Que en 2015 diseñó una unidad de destilación de dos componentes a escala piloto en la Universidad Tecnológica Nacional, regional Neuquén.

Que fue homenajeado por la Refinería de Petróleo de Plaza Huincul, provincia de Neuquén, colocando su nombre a dicha Planta.



**Concejo Municipal de San Lorenzo**

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo  
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina  
concejomunicipalsanlorenzo@gmail.com  
Tel-Fax 03476 - 421171

**ORDENANZA N° 4088**

2022 "Año del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas"

Que, la Ordenanza Municipal N° 2971 dispone el otorgamiento de la mención honorífica de "Ciudadano Destacado de San Lorenzo".-

**POR TANTO**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA N° 4088.-**

**Artículo 1°.-** DECLÁRASE Ciudadano Destacado de la Histórica Ciudad de San Lorenzo al Dr. Héctor Ramón Beck, D.N.I. 6.181.863.-

**Artículo 2°.-** Otórguese al mencionado el trato protocolar que corresponda a esta distinción y hágase entrega de la presente designación.-

**Artículo 3°.-** Impútense los gastos que demande la aplicación de la presente a las partidas presupuestarias correspondientes.-

**Artículo 4°.-** Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al Registro Municipal.-

SALA DE SESIONES, 16 de mayo de 2022.-

Prof. SILVIA B. ALVAREZ  
Secretaria Legislativa  
Concejo Municipal San Lorenzo

Sr. JULIO C. CAMUSO  
Secretario Administrativo  
Concejo Municipal San Lorenzo

Dra. LUCIANA N. RESQUIN  
Presidenta  
Concejo Municipal San Lorenzo